

No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " GEENSERVILIGHT SERVICIO DE MOVILIZACIONES LUZ
VERDE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Febrero de 2014, en el local de la Compañía situado: Calle Pasaje A No. 4624 y Las Brevas, a las 15:00H, se reúnen todos los socios de la Compañía **"MOVILIZACIONES LUZ VERDE CIA. LTDA."**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **ALEJANDRO AGUILAR CANCELADO.**, por sus propios derechos, propietario de 10 participaciones ordinarias; 2) La Señora. **MAYRA PAOLA ESPINOSA SIMBAÑA.**, por sus propios derechos, propietaria de 10 participaciones ordinarias; y, 3) La Señora. **PATRICIA DEL PILAR SIMBAÑA TUPIZA**, por sus propios derechos, propietaria de 380 participaciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Alejandro Aguilar**, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente Sra. **Patricia Simbaña**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012.

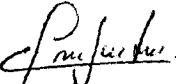
3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los socios pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los socios en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que la utilidad líquida del Ejercicio Fiscal del 2.012, cuya cifra alcanzo a US\$ 2.864,49, será distribuida a los socios de acuerdo con la participación accionaria y en el momento que el flujo de efectivo lo permita.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:00H. Firman para constancia y la secretaria que certifica.


f) Patricia Simbaña Tupiza
SECRETARIA - SOCIA
GERENTE - GENERAL